

MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - FASE I

Entidad	Sector Agua potable y saneamiento básico
Ultima Fecha de Actualización	1 septiembre de 2014

Ámbitos de la gestión	Etapas del proceso de gestión contractual	Problema Identificado	"CAUSA o CAUSAS (Aquello que se considera como fundamento, origen, motivo o razón del problema)"	"CONSECUENCIA O CONSECUENCIAS (Hecho o acontecimiento que surge como efecto del problema)"	"FACTORES INCIDENTES (Son los acontecimiento o hechos que tienen alguna conexión con el problema, pero que no necesariamente son causa)"	Principales Riesgos	Descripción de los riesgos
VISIBILIDAD	Etapas de planeación	Se direcciona con criterios aparentemente técnicos los contratos para beneficiar a un único proponente.	Desconocimiento por parte de los administradores públicos de los aspectos técnicos del proceso de construcción de un sistema de agua potable y saneamiento básico.	"Favorcimiento de proponentes sin el cumplimiento de los requisitos legales. No hay pluralidad ni concurrencia de oferente, lo que implica una compra de productos a un precio mayor. Construcción de sistemas que no responden a las necesidades sociales en materia de agua potable y saneamiento."	SE DESCONOCE	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones. Conflicto de interés no declarados o tramitados. Concentración de poder. Detrimiento Patrimonial."	El direccionamiento de contratos genera una concentración del poder y discrecionalidad en la toma de decisiones, factores que debilitan los mecanismos de visibilidad y control de la corrupción. Asimismo, se generan condiciones propicias para la malversación de recursos y el detrimento patrimonial.
		"No se cuenta con información oportuna, suficiente y accesible acerca de los procesos de diseño de los proyectos desde que se identifica la necesidad de un proyecto.	"No existe un sistema de información o fuente verificación de las necesidades en materia de APSB. No hay voluntad. Diseños sesgados a los amigos."	"Proyectos amañados con poco criterio técnico... Proyectos incompletos que no cumplen con aspectos de buena ingeniería. Proyectos sin estudios de conveniencia. Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) "	"Inexistencia de los sistemas de información del sector en esta materia. Existencia de los sistemas de información pero no son alimentados. Muchos actores del proceso protegen la autonomía de los diseñadores."	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones. Conflicto de interés no declarados o tramitados. Concentración de poder. Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente). Ausencia de canales de comunicación. Baja cultura del control social. Baja cultura del control institucional."	La baja publicidad de la información con respecto al diseño de los proyectos, potencia la discrecionalidad en la toma de decisiones, concentrando el poder en la figura del diseñador, quien se ve en riesgo de participar en las redes clientelistas. Asimismo, vuela a las entidades contratantes hacia un bajo nivel de rendición de cuentas a la ciudadanía lo que incrementa los niveles de opacidad y aumenta el riesgo de corrupción.
		"No se cuenta con información oportuna, suficiente y accesible acerca de la idoneidad del "consultor" de cada uno de los proyectos.	No hay un registro de personal idóneo para el diseño de APSB.	Personal no calificado gestionando el diseño de sistemas de APSB.	Inexistencia de sistemas de información del sector en esta materia	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones. Conflicto de interés no declarados o tramitados. Concentración de poder. Extralimitación de funciones. Amiguismo y clientelismo. Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa). Tráfico de influencias. Interés indebido en la celebración de contratos."	"La baja publicidad de la información acerca del consultor o diseñador de los proyectos otorga gran cantidad de poder a dicho actor o quien lo dirige, situación que pone en riesgo la celebración idónea de los contratos y la utilización de redes clientelares para la elaboración de los pliegos y diseños."
		No se cuenta con información oportuna, suficiente y accesible acerca de los estudios técnicos, estudios previos o de conveniencia y de prefactibilidades.	"Los estudios no son de publico conocimiento. Los estudios no se ajustan a la realidad. No existe un diagnóstico claro. "	"No claridad en el proceso de gestión contractual. Sobrecostos en las obras."	"Algunas entidades territoriales no cuentan con recursos suficientes para la elaboración de estudios previos. No hay recursos suficientes para la elaboración de estudios previos con la rigurosidad que requiere el sector."	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados. Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Cohecho Utilización indebida de información oficial privilegiada Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	El no conocimiento de los estudios técnicos a través de canales idóneos de publicidad de la información, potencia el riesgo de concentración del poder y alta discrecionalidad en la toma de decisiones, lo que repercute en la no transparencia de los procesos de gestión contractual, debilitando el control social e institucional
		Baja publicidad y calidad de los diseños, unido a poca argumentación técnica suficiente y sustentada.	Las entidades territoriales no cuentan con la capacidad técnica y los recursos para gestionar esta fase.	"Diseños inoportunos y que no permiten la satisfacción de las necesidades de Agua Potable y Saneamiento Básico."	No hay control sobre la escogencia y supervisión sobre los diseñadores, quienes ostentan un alta discrecionalidad en la toma de decisiones.	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Interés indebido en la celebración de contratos"	"El poco conocimiento público sobre la idoneidad y tecnicidad de los diseños aplicados a los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico, generan riesgos en el proceso de contratación, al abrir espacios para la inclusión de las redes clientelistas en el esquema. Así mismo, la no existencia de criterios para la escogencia de consultores resta posibilidades al control social e institucional."
		Direccionamiento de los diseños	"Consultor se deja influenciar y acepta Falta de criterios éticos en la formación de algunos consultores.	"Favorcimiento de actores en el proceso de contratación."	"No hay responsabilidad penal o disciplinaria frente a la manipulación de los diseños. No existen canales de denuncia. Desconocimiento por parte de los entes de control. "	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La alta discrecionalidad en el toma de decisiones por parte del consultor, aumenta el riesgo de la persistencia del cohecho como práctica recurrente en el sector y en la transparencia de los procesos, potenciando la malversación de recursos públicos.
		Oferta de diseño por parte de un fabricante con el propósito de especificar exclusivamente su material para un proyecto de APSB	"No inclusión de estándares de integridad en el marco de los negocios del sector. La presión sobre el logro de los objetivos de venta a cualquier precio."	Diseños que favorecen a un solo proponente, limitando la pluralidad de oferentes y la concurrencia de los mismos.	No existen disposiciones legales la respecto- No hay conciencia de mala práctica en el sector	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajos estándares éticos Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Utilización indebida de información oficial privilegiada Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	El acompañamiento técnico por parte de empresas Suministradoras DE INSUMOS del sector, incrementa potencial de conflictos de interés y ahonda la problemática del cohecho al introducir al proceso de gestión contractual prácticas poco éticas que limitan la libre competencia y direccionan lo contratos
		Se elevan los precios reales de los insumos para incrementar los presupuestos de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico, favoreciendo intereses particulares.	"No existe un sistema único y especializado para el registro de precios de empresas fabricantes y proveedoras. No hay control y supervisión sobre los precios ofrecidos en el proceso de contratación."	"Sobrecosto en el desarrollo de las obras. Favorcimiento de particulares en detrimento del Estado. Esquemas de competencia basados en la corrupción."	Falta de compromiso institucional con la promoción del registro de precios	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Amiguismo y clientelismo Bajos estándares éticos Peculado Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	"El incremento injustificado de los presupuestos en el proceso de gestión contractual como consecuencia de algunas estrategias de mercado del sector, aumenta la celebración de contratos de modo indebido y potencia la probabilidad de malversar recursos públicos, favoreciendo intereses particulares."
		"No se cuenta con información oportuna, suficiente y accesible acerca del estado de cada uno de los proyectos. ES REPETITIVO CON LOS PROBLEMAS ANTERIORES"	"No se avanza en el promoción de SINAS - Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico. Los entes territoriales no publican información de los proyectos."	Desconocimiento del estado de los proyectos y disminución de la posibilidad de alertar riesgos de corrupción.	No hay sistemas de información nacionales ni locales que permitan obtener esta información.	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Baja cultura del control social Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	la falta de información de los proyectos facilita el ocultamiento de la influencia de las redes clientelistas y aumenta el riesgo en la discrecionalidad en la toma de decisiones, afectado la posibilidad de ejercer un control social oportuno que alerte sobre el posibles riesgos de detrimento patrimonial
		Etapas contractual	Etapas contractual	La falta de publicidad y claridad de los criterios de decisión permite que la entidad estatal se aparte parcial o totalmente de los estudios.	Poca o nula voluntad de hacer claro los criterios públicos.	Pliegos de condiciones direccionados que favorecen intereses particulares y minan la transparencia en el proceso de gestión contractual.	SE DESCONOCE
No se sustentan con argumentos técnicos y financieros, ya sean de publico conocimiento el proceso de selección de escogencia de los contratistas y/o materiales.	"Poca o nula voluntad de hacer públicos los criterios. En algunas oportunidades no existen dichos informes."			Pliegos de condiciones parcializados que favorecen intereses particulares y minan la transparencia en el proceso de gestión contractual.	SE DESCONOCE	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Utilización indebida de información oficial privilegiada Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La no claridad de criterios técnicos en la especificación de los materiales incluidos en los pliegos atenta contra la promoción de la transparencia en el proceso de gestión contractual, al incrementar que el cohecho aparezca como un factor recurrente. Así mismo, limita la rendición de cuentas en el sector concentrando el poder en unos pocos.
Etapas Pos contractual	Etapas Pos contractual	"No se hacen públicos los informes de interventoría y supervisión de las obras, tanto parciales como finales"	"Poca o nula voluntad de hacer públicos los criterios. En algunas oportunidades no existen dichos informes."	"Imposibilidad de alertar inconsistencias en la ejecución de los contratos. Incremento en los riesgos de corrupción."	No hay normatividad que obligue el la publicidad de dichos informes	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Baja cultura del control social Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La no publicidad de los informes de interventoría limita el control social, institucional y la promoción de la rendición de cuentas, e incrementado el riesgo de no alertar con pertinencia sobre hechos irregulares en el proceso de contratación
		"Los procesos de rendición de cuentas de las entidades territoriales no se concretan en su mayoría en la visibilidad de las decisiones y acciones en el marco del proceso de gestión contractual de los sistemas de APSB.	No hay una política concreta de rendición de cuentas que involucre aspectos relacionados con el manejo de los recursos en el sector.	Bajo control social.	SE DESCONOCE	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Ausencia de canales de comunicación Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La baja rendición de cuentas a la ciudadanía, consecuencia del bajo nivel de publicidad de la información aumenta el riesgo de no identificar la potenciales conflicto de interés, malversación de recursos y detrimento patrimonial; situación que disminuye el control a la institucionalidad
CUMPLIMIENTO DE NORMA	Etapas de planeación	"Las recomendaciones del RAS, por no ser de obligatorio cumplimiento, no son tenidas en cuenta por algunas empresas del sector."	No todas las disposiciones del RAS son vinculantes	Diseños direccionados hacia particulares locales que ven en la contratación una oportunidad de apropiarse de los recursos públicos."	No todas las disposiciones del RAS son vinculantes	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Amiguismo y clientelismo Bajos estándares éticos Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Concusión Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La no aplicación de buenas prácticas de ingeniería, como lo hace explícito el RAS, permite que se evidencie un conflicto de interés constante, incrementando el riesgo de malversación de recursos y detrimento patrimonial.
		"Se excluyen injustificadamente opciones técnicas apropiadas."	No existe una metodología estandarizada que permita la comparación de todas las alternativas posibles para escoger entre ellas la mejor solución general del sistema, para llevar agua a una población	"Se afecta el proceso de modelación financiera de los proyectos y por lo tanto se ve sesgada. No se hacen los proyectos de la forma más conveniente. "	"No hay instancias que resuelvan los potenciales conflictos de decisiones. No existen procedimientos que ayuden a la regulación. "	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Ausencia de canales de comunicación Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Detrimiento patrimonial"	"La no existencia de criterios justificantes para la exclusión de propuesta, amplia el riesgo de la alta discrecionalidad en la toma de decisiones y la concentración del poder, la cual puede estar asociada a beneficiar intereses particulares."
		"Se sobredimensionan los precios de los insumos"	"Estrategias comerciales desleales Maximización de las ganancias de los contratistas sin contar con ningún tipo de regulación y control"	"Sobrecostos de las obras. Incremento de las prácticas como el soborno. Traslado de los sobrecostos a los usuarios en el proceso de facturación."	Inexistencia de un sistema único y especializado para el registro de precios de referencia	"Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Amiguismo y clientelismo Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La sobredimensión de precios, pone en riesgo el proceso de gestión contractual al incrementar el riesgo de malversación de recursos, y detrimento patrimonial. Así mismo debilita los procesos y procedimientos al concentrar el poder en aquellos que tomas las decisiones de inversión
		Fraccionamiento de contratos en la compra de materiales	En la fase de compra de materiales se fragmentan los insumos con el objetivo de realizar el mayor número de contratos individuales de materiales que son fundamentales para el engranaje del sistema, el cual ya fue condicionado en la fase de diseño y que benefician a un proveedor en particular	Detrimiento patrimonial al elevar los costos de accesorios u otros suministros que son necesarios para la finalización de la obra.	No hay lineamientos que integren en un solo proceso de diseño las piezas necesarias para el engranaje, y que limiten en la fase compra el fraccionamiento de contratos	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Bajos estándares éticos Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	El fraccionamiento de contratos como práctica ilegal e irregular eleva los riesgos de corrupción al elevar la probabilidad de ocurrencia de otros delitos.
		Falta de conocimiento por parte de los consultores sobre la información actualizada de nuevos productos y tecnologías disponibles.	"Allí gravitan los intereses de alcaldes, fabricantes y diseñadores y es cuando todo puede quedar "amarrado". Poca actualización técnica de los consultores."	"Direccionamiento de materiales en la etapa de diseño. Falta de pluralidad de materiales y falta de concurrencia de proveedores. Se garantiza la pluralidad de materiales."	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Bajos estándares éticos Peculado Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La alta discrecionalidad en la toma de decisiones por parte de los diseñadores pone en riesgo el proceso de gestión contractual al limitar el acceso y la libre competencia el marco de contrataciones transparentes. Así mismo potencia el direccionamiento de contratos aumentado el riesgo de malversación de recursos públicos.	
Etapas contractual	Etapas contractual	Participación de contratistas para el suministro e instalación usando mecanismos como el pago extraoficial de recursos.	Existe una costumbre asociada al pago de sobornos, potenciada por la falta de procesos y procedimientos que faciliten la denuncia de dichos actos ilícitos	"Sobrecostos de las obras. Incremento de las prácticas como el soborno que escalan hasta los proveedores directos de los materiales. Desconfianza y corrupción en el sector"	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Amiguismo y clientelismo Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Tráfico de influencias Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La manipulación de precios por parte de contratistas, acrecienta el riesgo de corrupción en materia de clientelismo y malversación de recursos públicos, potenciado prácticas poco éticas en el marco de la actividad comercial	

Ámbitos de la gestión	Etapas del proceso de gestión contractual	Problema Identificado	"CAUSA o CAUSAS (Aquello que se considera como fundamento, origen, motivo o razón del problema)"	"CONSECUENCIA o CONSECUENCIAS (Hecho o acontecimiento que surge como efecto del problema)"	" FACTORES INCIDENTES (Son los acontecimiento o hechos que tienen alguna conexión con el problema, pero que no necesariamente son causa)"	Principales Riesgos	Descripción de los riesgos	
		Fracionamiento de contratos en la compra de materiales	En la fase de compra de materiales se fragmentan los insumos con el objetivo de realizar el mayor número de contratos individuales de materiales que son fundamentales para el engranaje del sistema, los cuales ya fueron condicionados en la fase de diseño , beneficiando a un proveedor en particular	Sobrecostos de materiales	Las Empresas de Servicios Públicos se escudan en la Ley 142 para el manejo de los recursos públicos y esta ley no dice casi nada sobre contratación, el estar desconectados de la ley 1150 ó 80 permite incurrir en casos de corrupción.	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Bajos estándares éticos Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	El fraccionamiento de contratos como práctica ilegal e irregular eleva los riesgos de corrupción al elevar la probabilidad de ocurrencia de otros delitos.	
	Etapa Pos contractual	No existe una política que regule y obligue a los contratistas frente a la ejecución e instalación correcta y efectiva de la obra	Desentendimiento de las responsabilidades que tienen los diferentes actores frente a ejecución de la obra.	Instalación incorrecta y sin funcionamiento, lo que conlleva a realizar otra inversión del mismo proyecto siendo la comunidad la principal afectada	No se tiene en cuenta las buenas prácticas de ingeniería que se exponen en el RAS, lo que genera un espacio para que exista manipulación en la ejecución e instalación de la obra.	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Amiguismo y clientelismo Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	No contar con mecanismos de regulación idóneos para el cumplimiento en la conclusión exitosa de obras, profundiza los riesgos en materia de malversación de recursos públicos, limitado el control social e institucional a la gestión de recursos públicos.	
	Etapa de planeación	No hay acompañamiento técnico a las entidades territoriales que no tienen financiación estatal en la etapa de diseño para el control y sanción de la corrupción.	No existe una instancia que preste este tipo de asesoría.	Algunas empresas del sector encuentran en esta situación una oportunidad de consolidar negocios a través del ofrecimiento de diseños y asesoría gratuita en el diseño, a cambio de el uso de sus suministros.	No hay regulación oficial o mecanismos voluntarios de autorregulación del "lobby" comercial, o algún tipo de disposición para reglamentar el apoyo gratuito de empresas a las entidades territoriales en el marco del diseño o construcción de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico - APBS	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Amiguismo y clientelismo Bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La no existencia de proceso de acompañamiento para el control y sanción en el etapa de diseño, permite la alta discrecionalidad en la toma de decisiones y la concentración del poder. Así mismo, no permite la identificación de potenciales conflictos de interés o riesgos asociados la inclusión de redes clientelistas en el proceso de gestión contractual.	
	Etapa de planeación	Inexistencia de un mecanismo de alerta institucional frente a la planeación cooptada de los sistemas de APBS -Agua Potable y Saneamiento Básico				"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Inexistencia de canales de denuncia interna y externa Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La falta de alertas institucionales frente a los procesos de planeación permite la existencia de intereses indebidos en la celebración de los contratos, potenciado la concentración del poder y el aumento de la discrecionalidad.	
	Etapa precontractual	No se respetan las conclusiones de los estudios y diseños técnicos debidamente sustentados	El favorecimiento de intereses particulares que encuentran en la idoneidad de los estudios y diseños técnicos un obstáculo en el logro de sus objetivos.	"Incremento de los riesgos de corrupción. Obras que no cumplen con eficiencia y calidad el objetivo en la prestación de los servicios."		"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Ausencia de canales de comunicación Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La ausencia de controles frente a las conclusiones de los estudios previos, favorece los intereses particulares en detrimento del colectivo, debilitando el control institucional y social y opacando las alertas sociales frente a potenciales irregularidades	
	Etapa contractual	Algunos supervisores e interventores carecen de conocimiento en la forma de hacer control y supervisión a la ejecución de la contratación de un sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico	Los supervisores e interventores desconocen los aspectos técnicos del proceso, lo que imposibilita el cumplimiento expedito de su función.	"Incremento de los riesgos de corrupción por el uso de materiales diferentes a las especificaciones. Obras que no cumplen con eficiencia y calidad el objetivo en la prestación de los servicios."	No se hace capacitación técnica a los interventores en tema de Agua Potable y Saneamiento Básico	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Inexistencia de canales de denuncia interna y externa Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	No contar con conocimientos técnicos idóneos para ejercer la función de control sobre los sistemas APBS, mina el control institucional y debilita los canales de denuncia	
	Etapa Pos contractual	Ausencia de mecanismos e instancias de control y vigilancia en ejecución e instalación de la obra.	No existe un equipo idóneo de las entidades reguladoras que se encarguen de este ejercicio.	Aumento de los niveles de corrupción		"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Baja cultura del control institucional Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	No contar con instancias de control y vigilancia idóneas en el proceso de ejecución de contratos repercuten en la debilitadas institucionales en los procesos y procedimientos. Así mismo, potencia los riesgos de malversación de recursos y detrimento, incrementado la discrecionalidad en la toma de decisiones	
	Aspectos comunes a todas las etapas	Los entes de control desconocen los aspectos técnicos del sector, lo que limita su actividad de control y alerta frente a hechos de corrupción.	Falta de formación especializada de los auditores estatales en materia de identificación de anomalías técnicas en todas las fases.			"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Ausencia de canales de comunicación Inexistencia de canales de denuncia interna y externa Baja cultura del control institucional Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	No contar con conocimientos técnicos idóneos para ejercer la función de control sobre los sistemas APBS, mina el control institucional y debilita los canales de denuncia	
		La Superintendencia de Servicios Públicos no funge en la realidad como un ente de control o alerta frente a posibles riesgos de corrupción en los procesos.	No hay confianza en la capacidad de la entidad de actuar frente a potenciales hechos de corrupción. Algunos miembros del sector manifiestan la inoperancia frente a la presentación de denuncias y quejas.	Institucionalización de la corrupción como una practica recurrente, al no encontrar una contraparte que active el proceso investigativo y sancione los hechos denunciados de se pertinente	No hay claridad sobre la instancia encargada al interior de la entidad	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Ausencia de canales de comunicación Inexistencia de canales de denuncia interna y externa Baja cultura del control institucional Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	Se incrementan los riesgos de conflictos de interés, malversación de recursos al no existir los canales idóneos de denuncia y control, reduciendo los niveles de control institucional y ampliando los riesgos de que el cohecho guie las etapas de proceso de gestión contractual	
		Alta recurrencia de quejas de interventores y supervisores "comprados" que no controlan el proceso de gestión contractual					"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Concentración de poder Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Concierto para delinquir Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	Supervisores e interventores cooptados por las redes corruptas amplían los riesgos de corrupción en todas sus manifestaciones, imposibilitando las alertas tempranas frente a las manifestaciones o ocurrencia de hechos ilegales.
		"La Comisión de Regulación de Agua Potable y Superintendencia de Servicios Públicos no es un apoyo real a la lucha contra la corrupción en el sector."	"No promueve buenas prácticas que tengan eco en el sector No se identifica como un garante de la lucha contra corrupción"			No se cuenta con infraestructura y conocimiento técnico	"Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Rendición de cuentas a la ciudadanía de baja calidad (deficiente) Ausencia de canales de comunicación Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	Se incrementan los riesgos de conflictos de interés, malversación de recursos al no existir los canales idóneos de denuncia y control, reduciendo los niveles de control institucional y ampliando los riesgos de que el cohecho guie las etapas de proceso de gestión contractual
		La ventanilla única y el comité técnico de proyectos no gestionan con eficiencia los riesgos de corrupción en el sector.					"Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Ausencia de canales de comunicación Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Cohecho Abuso de autoridad por omisión de denuncia. Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La falta de gestión en materia anticorrupción, permite la ausencia de controles institucionales potenciado el abuso de autoridad y la malversación de recursos
		Deficiente control y seguimiento por parte de la ciudadanía del proceso contractual de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico.	No funcionan Veedurías Ciudadanas, no tienen la experticia o el conocimiento técnico y no cuentan con recursos económicos para poder participar.				"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Baja cultura del control social Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	no ejercer el control social efectivo abre las puertas a los corruptos, facilitando la inclusión de las redes clientelares que a futuro se configuran el malversación de recursos y detrimento patrimonial.
		prácticas auto gestionadas de control a la corrupción	Falta de corresponsabilidad de la empresa privada en la lucha contra la corrupción del sector.	Aún no es atractivo reputacionalmente no ser corrupto. Al contrario, NO es un valor agregado sino un trabajo y una limitación.			"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	"La no existencia de criterios justificantes para la exclusión de propuesta, amplía el riesgo de la alta discrecionalidad en la toma de decisiones y la concentración del poder, la cual puede estar asociada a beneficiar intereses particulares."
	No hay control de las empresas a sus distribuidores dentro de la cadena de valor.		A las empresas no les interesa sancionar directamente a clientes o potenciales clientes porque los pierden, pero tampoco encuentran la contraparte en el estado para hacer esta labor.	La cadena de distribución es un riesgo potencial de corrupción en el sector.	No hay compromiso de las empresas con la promoción de las prácticas éticas en toda su cadena de valor.	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Inexistencia de canales de denuncia interna y externa Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	No impartir practicas éticas y de control a la cadena de valor es una oportunidad a los corruptos quienes encuentran en la ausencia de supervisión una oportunidad para cometer hechos asociados a la corrupción que repercuten de manera negativa en la reputación del sector.	
	"Las empresas fabricantes de los insumos delega la responsabilidad en el suministro de los mismos a los contratistas que van a ejecutar la obra en terreno, desligándose de el control que como proveedor directo puede hacer a la corrupción."		No hay compromiso de algunas empresas con la promoción de las prácticas éticas en toda su cadena de valor.			No hay compromiso de algunas de las empresas con la promoción de las prácticas éticas en toda su cadena de valor.	"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Ausencia o debilidad de procesos y procedimientos para la gestión administrativa y misional Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Peculado Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	El desligarse totalmente de la responsabilidad de la supervisión de los suministros en terreno, profundiza las redes de la corrupción al permitir que las acciones corruptas permean la cadena de valor de las empresas. Lo anterior aumenta el riesgo de falta de cultura del control institucional, potenciando delitos como el peculado y el cohecho.
	Existen algunos actores que tienen como estrategia visitar directamente a los potenciales creadores de proyectos (gobernaciones, municipios, empresas de servicios públicos) para ofrecer los servicios, generando prácticas como el soborno y maximizando conflictos de interés.		Prácticas de competencia desleal ancladas en la gestión de los negocios.				"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajos estándares éticos Baja cultura del control institucional Peculado Interés indebido en la celebración de contrato"	visitar directamente a los potenciales creadores de proyectos (gobernaciones, municipios, empresas de servicios públicos) para ofrecer los servicios, genera riesgos asociados prácticas como el soborno y maximizando los conflictos de interés.
	Algunos proyectos están amarrados al poder político, lo que permite que el contratista tenga arreglos previos con los diseños.		Prácticas clientelares tradicionales ancladas en la institucionalidad colombiana.				"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Bajos estándares éticos Tráfico de influencias Cohecho Concierto para delinquir Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	Las practicas clientelares asocian riesgos de trafico de influencia, conflictos de interés y malversación de recursos públicos.
	Corrupción en la cadena de valor.		"Carencia de una cultura ética en la relación de hacer los negocios para estos sean más probos y transparentes."	Elevado riesgo de corrupción en el sector. Incremento de la desconfianza. Pérdida de legitimidad	No hay coherencia en los estándares éticos del sector, en cuanto a la cadena de intermediación y la franjas de descuento racional para cada una de ellas.		"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Ausencia de canales de comunicación Bajos estándares éticos Baja cultura del control social Baja cultura del control institucional Peculado Cohecho Interés indebido en la celebración de contratos Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	La corrupción en la cadena de valor facilita la aparición del riesgo de delitos asociados al proceso de gestión contractual, que ahonda en la debilidad de la baja cultura del control institucional
	"Delegación de compras sin control ni políticas claras de transparencia en los mandos medios."		"No hay lineamientos claros de practicas éticas a los mandos medios. No hay control sobre las transacciones a este nivel. Son prácticas enquistadas en el accionar tradicional de los negocios."					La cooperación para las acciones corruptas denotan bajos estándares éticos en el sector, así como la potencia ocurrencia de delitos de corrupción que degeneran en detrimento patrimonial y malversación de los recursos públicos
	No existe un mecanismo expedito, eficiente y efectivo para la presentación de denuncias de corrupción en cualquiera de sus etapas.	"Moralmente es rentable denunciar, pero económicamente no lo es. Además, no se tiene noticia, en general, de que después de una denuncia, pase algo."	Es difícil denunciar por miedo a las represalias, miedo a ser anulado del mercado.	En el Ministerio no hay un mecanismo expedito para la denuncia e investigación de irregularidades en los procesos de contratación		"Alta discrecionalidad en la toma de decisiones Conflicto de interés no declarados o tramitados Concentración de poder Amiguismo y clientelismo Ausencia de canales de comunicación Inexistencia de canales de denuncia interna y externa Bajos estándares éticos Baja cultura del control institucional Peculado Malversación de recursos Detrimiento patrimonial"	la existencia de canales de denuncia y mecanismos de protección al denunciante, potencia las practicas como el clientelismo y el cohecho, alentando a los corruptos en su accionar.	

MECANISMOS DE CONTROL Y SANCIÓN

ASPECTOS ESPECÍFICOS AC